



Plan Estratégico 2019-2024



CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General del Tribunal Superior de Cuentas **HACE CONSTAR:** Que en Pleno Administrativo No.01-2019, celebrado en fecha 24 de enero del año 2019, los señores Magistrados de este Ente Contralor, en atención al Memorando N°.276-2018-DDI, de fecha 11 de diciembre de 2018 en que adjunta el Plan Estratégico 2019-2024, para su aprobación si así lo consideran; el Pleno de Magistrados de este ente Contralor por unanimidad determina aprobar el Plan Estratégico 2019-2024 tal como lo solicita, con la salvedad que si es necesario en el transcurso del tiempo, si es para mejorar se puedan hacer los ajustes correspondientes. Asimismo, se instruye a la Dirección de Desarrollo Institucional, Dirección de Comunicación e Imagen y a la Gerencia de Talento Humano para que procedan a la planificación de sesiones para sociabilizar el presente Plan Estratégico a todas las escalas de personal de este Tribunal, que no hayan participado en su elaboración.

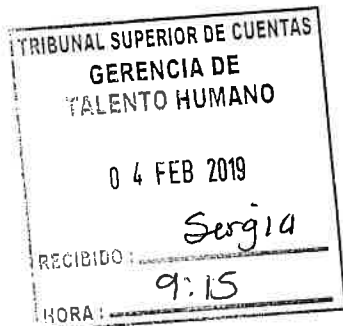
En tal virtud la Secretaría General, comunica lo antes dispuesto a la Dirección de Desarrollo Institucional, Gerencia de Talento Humano, Dirección de Administración General, Dirección de Comunicación e Imagen, para los efectos correspondientes.

Y para lo cual, libro la presente constancia, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

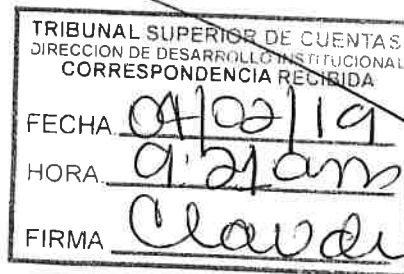


ABOG. SANTIAGO ANTONIO REYES PAZ
SECRETARIO GENERAL TSC

Recibido
Claudia Caballero M.
4/02/2019 9:25a.m.
Roberto
1-2-2019
4:25 PM



Sergio
10/4/19
1:10 PM



El Tribunal Superior de Cuentas es el ente rector del Sistema de Control, tiene como responsabilidad principal fiscalizar los fondos, bienes y recursos del Estado, examinando que éstos sean utilizados por los funcionarios públicos en forma eficiente, eficaz, transparente y con base a la Ley.

El Pleno de Magistrados se propuso ofrecer a la sociedad hondureña una institución de fiscalización que respondiera a las características de un Estado complejo y con debilidades en la administración y uso de los recursos públicos. Este escenario, exigió definir un nuevo plan que desarrolle estrategias dirigidas a mejorar significativamente los servicios de auditoría y cimentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en los funcionarios del Estado.

Como resultado, contamos con un nuevo Plan Estratégico para el período 2019 – 2024 consistente, realizable y orientado a los resultados, enfocado hacia el logro de objetivos claros, medibles y que nos permita cumplir con las funciones asignadas en la Constitución de la República y nuestra Ley Orgánica.

Aspiramos, al finalizar nuestra gestión, a que el Tribunal tenga la institucionalidad y capacidades necesarias para fiscalizar de manera efectiva, proactiva y con calidad los recursos del Estado, a la vez de asumir un rol preventivo que consolide la transparencia y probidad en el ejercicio de la función pública.

Roy Pineda Castro
Presidente del TSC



MISIÓN

Fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva los fondos, bienes y recursos del Estado, fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.

VISIÓN

Contribuir a una gestión eficiente, eficaz e íntegra de los recursos públicos.

VALORES



OBJETIVOS



Mejorar la calidad y efectividad de los servicios de control



Instaurar una cultura de control, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública



Reforzar la asistencia técnica y colaboración con las EFS y participar en sus organizaciones representativas



Fortalecer las relaciones con los stakeholders vinculados a la cadena de valor y la cooperación internacional



Desarrollar los recursos humanos en todos los niveles de la organización



Contar con sistemas de información integrados que den soporte efectivo a los procesos de control y administrativos





1. Mejorar la calidad y efectividad de los servicios de control

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Optimizar el planeamiento y programación del control

1.1 Información y bases de datos de las entidades para la planificación de las auditorías

1.2 Desarrollo e implementación de un método para priorizar auditorías en base al riesgo

1.3 Formulación de políticas operativas y de planeamiento anual de control

1.4 Formulación del Plan Multianual de Auditoría

1.5 Ejecución de Planes de Acción para procesos con alta mora

1.6 Digitalización, interoperabilidad y operación del Sistema de Declaraciones Juradas

Calidad de los procesos de auditoría

1.7 Alineamiento de los procesos de auditoría a las normas internacionales

1.8 Programas de capacitación por competencias para supervisores

1.9 Gestión de control de calidad en el proceso integral de las auditorías del TSC y de las Auditorías Internas

1.10 Gestión de revisión de calidad externa sobre los informes del TSC (Aseguramiento de calidad)



1. Mejorar la calidad y efectividad de los servicios de control

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Mejoras en la gestión de recomendaciones y responsabilidades

1.11 Desarrollar la gestión integral de las recomendaciones

1.12 Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA)

1.13 Optimización del procedimiento sancionador por responsabilidad administrativa

1.14 Constitución y operación de un área especializada para la elaboración de Pliegos consistentes con las responsabilidades

1.15 Desarrollo de la comunicación externa de los informes de auditoría

Modernización de los servicios de control

1.16 Diseño e implantación de nuevos tipos de control

1.17 Consolidación de la auditoría de desempeño

1.18 Reforzamiento del servicio de denuncias



2. Instaurar una cultura de control, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Establecimiento de una política de integridad en el sector público

- 2.1** Potenciar los Comités de Probi-
dad y Ética en el sector público
- 2.2** Capacitación virtual y presencial
en temas de probidad, ética e
integridad a nivel local y nacional
- 2.3** Fortalecimiento del Programa
Rescatando Valores

**Promoción de la
transparencia y rendi-
ción de cuentas**

- 2.4** Capacitación y sensibilización
para consolidar una cultura de integri-
dad y transparencia en el desempeño
público
- 2.5** Programa de incentivos a las
buenas prácticas de políticas públicas
sobre integridad
- 2.6** Diseño de políticas y estrategias
de relacionamiento con la sociedad
civil y otras partes interesadas exter-
nas
- 2.7** Reforzamiento a la participación
ciudadana y control social



3. Reforzar la asistencia y colaboración con las EFS y participar en sus organizaciones representativas

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Impulso a las relaciones funcionales con las Entidades Fiscalizadoras Superiores

3.1 Concertación de programas de asistencia técnica, capacitación y transmisión de conocimientos con EFS líderes de OLACEFS, INTOSAI y OCCEFS

3.2 Auditorías Coordinadas en temas de interés común

3.3 Adopción de buenas prácticas de gestión de EFS, en brechas de carácter estratégico

Fortalecimiento de la participación del TSC en las organizaciones representativas de las EFS a nivel regional y mundial

3.4 Fortalecimiento de la participación del TSC en los Comités, Grupos de trabajo y otros mecanismos de INTOSAI, OLACEFS y OCCEFS



4. Fortalecer las relaciones con los stakeholders vinculados a la cadena de valor y la cooperación internacional

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Impulso a las relaciones con las partes interesadas externas nacionales

4.1 Diseño de políticas y estrategias de relacionamiento con el Congreso Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial

4.2 Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con el Congreso Nacional

4.3 Acciones coordinadas y conjuntas con el Ministerio Público y las Fiscalías

Impulso a las relaciones con partes interesadas externas internacionales

4.4 Formulación y gestión de proyectos de cooperación alineados a la estrategia y demanda institucional



5. Desarrollar los recursos humanos en todos los niveles de la organización

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Fortalecimiento de procesos de personal claves

5.1 Programa de estímulos, reconocimientos y mejora del clima laboral

5.2 Programa de selección y retención de personal

5.3 Perfeccionamiento de los mecanismos de ascensos y rotación de personal

5.4 Actualizar e implementar la política de comunicación interna

Capacitación integral, estructurada y alineada a la estrategia

5.5 Formulación e implementación de un Plan Integral de Capacitación alineado a la estrategia de recursos humanos y al cumplimiento de los objetivos operacionales y estratégicos

5.6 Diseño e implementación del Módulo de Entrenamiento Básico en Auditoría para el personal ingresante al TSC

5.7 Programas de capacitación específicos en gestión pública



5. Desarrollar los recursos humanos en todos los niveles de la organización

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Centro de formación, capacitación y especialización

5.8 Programa de infraestructura física y dotación de equipamiento y tecnología

5.9 Conformación de una Red de Oferta de servicios de capacitación especializada

Gestión del conocimiento

5.10 Identificación y formalización de conocimientos y experiencias en control

5.11 Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento



6. Contar con sistemas de información integrados que den soporte efectivo a los procesos de control y administrativos

¿Que vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Modernización de la infraestructura tecnológica

6.1 Formulación de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
6.2 Programa de renovación y/o actualización del core tecnológico y comunicación (hardware, redes y conectividad)

Sistemas de información que soporten los procesos de control y administrativos

6.3 Desarrollo e implementación de un sistema para el planeamiento y priorización de las auditorías
6.4 Desarrollo e implementación de un aplicativo que apoye la ejecución de las auditorías
6.5 Desarrollo de sistemas de información alineados al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

Sistemas para administrar la responsabilidad administrativa y de seguimiento a las acciones civiles y penales interpuestas

6.6 Desarrollo e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el proceso de sanciones administrativas
6.7 Desarrollo e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los expedientes de impugnaciones por responsabilidad civil



www.tsc.gob.hn

@tschonduras

